



La Procuraduría Social del Distrito Federal

Otorga la presente

CONSTANCIA DE CERTIFICACIÓN COMO
ADMINISTRADOR PROFESIONAL

a:

Mayra Cordero Boffeta

Por haber acreditado la evaluación de conocimientos,
actitudes, destrezas y habilidades requeridas para el
desempeño en la administración condominial.

México, D.F., a 31 de Octubre de 2012

Lic. Alfonso Vargas López
PROCURADOR SOCIAL
INTERINO

